

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
IX DIRECCIÓN REGIONAL TEMUCO
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77316114949**

**LUIS RENATO MARTINEZ SEPULVEDA
5.660.874-5
BARROS ARANA #03500 TEMUCO, TEMUCO
PANADERIA EMPANA.PASTELE.CARNICERIA ROTI.**

**DEROGACION TOTAL DE LA RESOLUCION QUE
AUTORIZÓ EMITIR VALES POR MEDIO DE MAQUINA
REGISTRADORA.**

TEMUCO, 08/09/2016

RES. EX. N° 77316063845 /

VISTOS: La solicitud de fecha 26 de Agosto de 2016, presentada por el contribuyente antes indicado, por la que pide DEROGACION TOTAL de la Resolución Ex. N° 77313024373 de fecha 04/10/2013, emitida por la Dirección Regional de la Araucanía, que autorizó el uso de la Máquina Registradora más abajo individualizada, para emitir vales en reemplazo de boletas en el domicilio que se indica:

BARROS ARANA N° 03500 LOCALES A, B, C - TEMUCO

MARCA:	MODELO	SERIE NÚMERO	TARJETA FISCAL	CAJA
ELCA UNIWELL	LX-5700	A108A2511	220336	2

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6, letra B, N° 5 del Código Tributario, Art. 56, inciso segundo, del D.L. 825 y la Resolución N° 1813, de 28 de Agosto de 1981.

CONSIDERANDO: 1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Res. N° Ex 2.301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986;

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJESE SIN EFECTO EN FORMA TOTAL la autorización de emitir vales en reemplazo de boletas de ventas o servicios por medio de la máquina registradora individualizada en la parte expositiva de esta Resolución, concedida por Resolución Ex. N°77313024373 de fecha 04/10/2013, emitida por la Dirección Regional de la Araucanía.

El funcionario del S.I.I. deberá retirar los sellos de la máquina registradora autorizada, dejando constancia del vale de totalización General (Z) obtenido al momento del retiro de sellos, del número de Tarjeta Fiscal y del número del Rollo de auditoría correspondiente en el Libro de Vales de Totalización General e inutilizar los rollos autorizados sin uso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**CARLOS DEL CARMEN FUENTES SALVO
JEFE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE**

Distribución

LUIS RENATO MARTINEZ SEPULVEDA

BARROS ARANA N° 03500 LOCALES A, B, C - TEMUCO

SECRETARÍA DEPTO. ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE - TEMUCO